

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 3.430/2019

Por Decreto nº 1416/2019 se delega la competencia en el Concejal D. Pedro Sánchez Collado para autorizar el matrimonio civil entre:

Don David Sanchez Boyero y doña Manuela Eslava Molleja, para el día 12 de octubre de 2019.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre.

Villa del Río a 30 de septiembre de 2019. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Emilio Monterroso Carrillo.